

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE:

LEY

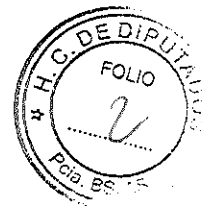
ARTICULO 1º: Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires a los señores atletas Adrián Echevarría, Diego Piccardo, Martín Sánchez y Guido Ganín; que a través del nado se propusieron unir las Islas Malvinas, entre el 12 y 19 de marzo del corriente año, para que los 123 soldados caídos en Guerra – cuyos cuerpos descansan en el cementerio Darwin como NN- puedan ser identificados.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Adrián Echevarría, Diego Piccardo, Martín Sánchez y Guido Ganín tienen muchas coincidencias; todos ellos son argentinos, marplatenses, con una edad que oscila entre 34 y 41 años, comparten la afición por el nado y tienen un compromiso tan profundo que se les ha transformado en el próximo desafío que se han propuesto realizar entre el 12 y el 19 de marzo del corriente año: unir las islas Malvinas a nado para darle nombre a los 123 soldados caídos en la Guerra de Malvinas y que aun no han sido identificados.

El origen de esta desafiante aventura de nado que les espera a estos nobles e intrépidos jóvenes, se origina en una controversia que desde hace años ha despertado las críticas y la indignación de muchos ex veteranos de guerra de Malvinas como de los familiares de todos los soldados que honradamente cayeron allí. Y es que en el cementerio de Darwin, islas Malvinas, a más de 30 años del conflicto entre Argentina y Gran Bretaña, hay 237 tumbas de las cuales hay 123 sin nombre (NN), las que tristemente llevan la leyenda "Soldado argentino sólo conocido por Dios".

La situación por donde se la vea es humillante y deshonrosa/vergüenza, pues no cabe dudas que lo peor que puede perder una persona es su identidad, es el máximo atentado a los derechos humanos que se puede cometer.

Lamentablemente, a lo largo de todos estos años, esta cuestión no ha podido ser resuelta por los gobiernos argentinos en una histórica relación distante con el gobierno británico, incluso después del pedido que el gobierno nacional le hiciera a la Cruz Roja Internacional para interceder en el conflicto en el año 2012. Esta situación –aunque parezca inconcebible– continúa sin resolverse ya que el gobierno británico no ha dado respuesta a los requerimientos que el Comité Internacional de la Cruz Roja le ha solicitado para cumplimentar un protocolo a efectos de intervenir en la identificación de los cuerpos que figuran como NN en el cementerio de Darwin.

Como consecuencia de ello, en diversas oportunidades los ex veteranos de guerra, sus familias y la de los caídos en Malvinas, se han manifestado al respecto abogando por el cumplimiento de este petitorio que sin ningún tipo de dudas hace al derecho internacional humanitario.

En ese sentido, hacía octubre del año 2015, el entonces secretario de Relaciones Institucionales del CECIM de La Plata y titular de la Comisión Nacional



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



de Ex Combatientes, Ernesto Alonso, manifestó a Telam: "El gobierno de Gran Bretaña manifiesta un muy alto grado de insensibilidad al no dar respuesta a la Cruz Roja Internacional, es por ello que haremos conocer a la opinión pública internacional esta situación de extrema crueldad que no permite a las familias de los caídos en el conflicto del Atlántico Sur de 1982 realizar su duelo y saber cuáles fueron los destinos finales de sus seres queridos".

Justamente, en esa cuestión de proyectar a nivel internacional la insensibilidad de Gran Bretaña de negarse a dar cumplimiento a una cuestión de estricto corte humanitario, se han visto imbuidos los 4 jóvenes marplatenses que se comprometieron a unir sus fuerzas a través de su afición -el nado- y de esta forma velar por la pronta identificación de los 123 soldados argentinos que descansan en el cementerio de Darwin.

A priori, la tarea no resulta nada sencilla para un grupo de amigos que viene nadando aficionadamente hace aproximadamente tres años y que se han volcado a un duro entrenamiento para poder cumplir con este desafío, el cual les demandará nadar 6 km de aguas heladas (alrededor de 7 grados centígrados) durante aproximadamente 4 horas y de esta forma lograr unir los puntos conocidos como Fanning Head y Creek Point.

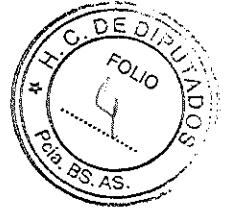
Esta hazaña que han asumido estos jóvenes, trae consigo el compromiso ineludible que han tomado con el "Proyecto ADN", que lleva adelante el ex combatiente y docente de la institución *Deporte Mar del Plata*, Julio Aro; con el fin de identificar a esos 123 soldados argentinos caídos en Malvinas. El mencionado profesor, con su fundación *No me Olvides*, asesora a los atletas con respecto al terreno y también en los pasos formales que hay que cumplir ante el gobierno de las Islas. Además, los marplatenses se encuentran entrenando con el profesor Andrés Rosso y cuentan con la colaboración del múltiple campeón de aguas abiertas, Claudio Plitt.

A resumidas cuentas, el despliegue que requiere cuenta con mucho valor, esfuerzo y calidad humana digna de destacar, sobre todo en un contexto social donde los valores nobles, los vínculos de cooperación y las actitudes de solidaridad para con el prójimo son bienes escasos en cualquier estrato social. Justamente por eso, es motivo de celebración encontrar actividades y actitudes de ciudadanos que se comprometan de esta forma y más aun en este caso, en donde

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




se manifiesta y notoriamente se pone en riesgo la integridad física de los participantes.

Por lo tanto, por encontrarnos en el privilegiado lugar de representar legislativamente al pueblo argentino de la Provincia de Buenos Aires, es importante impulsar y generar instrumentos que reconozcan el compromiso humanitario de los ciudadanos que se involucran y participan en la lucha que nuestra patria Argentina viene desarrollando en este tema, que indudablemente hace a la soberanía de nuestro país.

De este modo, siendo evidente que el objetivo que tienen estos jóvenes persigue la estricta y unívoca concientización humanitaria en lo antes referido, lo que a las claras se traduce en un enorme acto de paz, consenso y reflexión dentro de los más sagrados cánones diplomáticos de la política exterior, sobre este delicado tema que trae consigo la afectación de la soberanía de nuestro país y en donde no han abundado canales de dialogo entre las partes intervinientes.

Por todo lo expuesto, considero que la conducta de estos jóvenes es sumamente loable por el mensaje de compromiso y paz que han de brindar no solo al pueblo argentino sino a todo el mundo, por lo que solicito a los colegas legisladores que acompañen con su voto.


JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.